

## PART FORANA

# Hoteles y bares de copas piden un cuartel de policía en Punta Ballena

Acuerdo para instar al Ayuntamiento de Calvià a reconvertir la actual oficina municipal de Turismo

JAIME MORA CALVIÀ

Hoteleros y bares de copas se han puesto por una vez de acuerdo para pedir al Ayuntamiento de Calvià que convierta la actual oficina de Turismo, situada al comienzo de la calle Punta Ballena, en un cuartel de la Policía Local. Así se lo han transmitido ya al consistorio tanto el presidente de la Asociación Hotelera de Palmanova y Magaluf, Sebastià Darder, como diversos empresarios de la noche, que aparcan esta vez sus diferencias para unirse a una reclamación que consideran «básica» para una mejor convivencia en la calle más conflictiva de Mallorca (con permiso de la degradada calle del Jamón de s'Arenal).

El Director de Proyectos Estratégicos del ayuntamiento calviàner, Joan Mesquida, es uno de los principales valedores de la idea, que según sus defensores tendría un enorme efecto disuasorio entre los jóvenes británicos que cada madrugada se vienen arriba de forma directamente proporcional al alcohol ingerido durante horas.

No se trataría en ningún caso de restar importancia a la sede central de la Policía Local, ubicada en el polígono de Son Bugadelles (en Santa Ponça), sino de situar dos o tres patrullas de forma visible, y hacer acto de presencia para que los turistas recordaran que también en Mallorca, como en su país de origen, existe la obligación de cumplir unas ordenanzas.

La decidida apuesta de empresarios y hoteleros por este cuartel choca de momento con algunas re-



Un grupo de turistas británicos bebiendo en la terraza de un bar de Punta Ballena. C. FORTEZA

## Consideran que la sede tendría un «efecto disuasorio» sobre los turistas más conflictivos

sistencias en el equipo de gobierno y en el propio seno de la Policía Local, hasta el punto de que voces autorizadas aseguran que «en ningún caso» se hará realidad el proyecto, al menos durante la actual temporada turística.

Sin embargo, las múltiples reuniones que estas semanas se suceden en sede consistorial serán también utilizadas para incidir en la necesidad de habilitar ese espacio,

destinado hoy a proporcionar información turística del municipio.

Mientras tanto, y tras diversos incidentes viralizados el mes pasado a través de las redes sociales, la Policía ha querido hacer balance del trabajo realizado en junio. La Policía Local ha interpuesto un total de 687 denuncias por infracciones contempladas en la Ordenanza de Fomento de la Convivencia, lo que supone un casi el doble de las que se pusieron en el mes de mayo.

De ellas, la mayoría (472) han sido por venta ambulante y aproximadamente el 10% de las denuncias interpuestas se han cobrado al contado, una posibilidad que permite desde este año la ordenanza municipal que fue modi-

ficada en 2016. El primer tramo del verano se saldó con 29 detenidos frente a los 7 del mes de mayo, casi todos ellos por causas como los delitos contra el patrimonio, contra la salud pública, contra el orden público y contra las personas.

En este período, dentro del cómputo de llamadas general, se atendieron 1.672 llamadas, relacionadas con el tráfico de vehículos, delitos contra la propiedad, ruidos, emergencias médicas en la vía pública, agresiones físicas y peleas. En lo que llevamos de año, se ha interpuesto un total de 1.546 denuncias por infracciones de la Ordenanza de Fomento de la Convivencia y se han realizado 50 detenciones.

## «La carretera de Lluçmajor a Campos podría estar acabada»

PALMA

El portavoz del PP en el Consell de Mallorca, Mauricio Rovira, señaló ayer que «es lamentable que ahora se anuncie el inicio del desdoblamiento de la carretera Lluçmajor-Campos, cuando las obras estarían casi acabadas», si se hubiera ejecutado el proyecto que el PP dejó listo y aprobado en la Comisión Balear de Medio Ambiente.

Rovira hizo estas declaraciones a IB3, tras el anuncio realizado esta mañana por la consejera insular de Territorio e Infraestructuras, Mercedes Garrido, quien apuntó que se aprobará definitivamente el proyecto de desdoblamiento del Pacte, lo que, para Rovira, «supondrá que, por motivos políticos, el problema en esta carretera peligrosa se resolverá con más de dos años de retraso».

Si bien expresó su satisfacción por la aprobación del proyecto, Rovira apuntó que «este retraso es injustificable, cuando el PP ya modificó el proyecto inicial, reduciendo en 6 metros la mediana y eliminando uno de los dos accesos previstos».

«Ahora tendremos una carretera más pequeña, menos segura y con mayor consumo de territorio en el enlace subterráneo proyectado por el Pacte», ha ahondado al respecto.

«Todo esto», apuntó Rovira, «ha hecho que el proyecto haya estado paralizado más de un año en la Comisión Balear de Medio Ambiente por lo que, con toda seguridad, no estará listo a finales de esta legislatura».

El portavoz popular recordó que esta obra está incluida en el Plan de Carreteras «firmado también por el PSOE y el PSM» y que «fue el PP el que consiguió la financiación para que pudiera llevarse a cabo».

# Inca pone en marcha un plan municipal de cuatro años contra la drogodependencia

El Consistorio *inquer* ha puesto en marcha el mecanismo para elaborar el primer Plan Municipal sobre drogodependencias en el municipio, según recogió ayer tarde *Europa Press*.

Se trata de un documento, aprobado en el último pleno que posibilita la creación de una comisión evaluadora en la que intervendrán las áreas municipales de Servicios Sociales, Sanidad,

Participación Ciudadana, Fiestas, Seguridad Ciudadana, Juventud y Educación.

Por otra parte, también se constituirá una comisión de carácter técnico para profundizar y redactar las medidas que pondrán el plan, según informó el Ayuntamiento de Inca en un comunicado.

«Nuestro objetivo es formular acciones de prevención y reinserción social, a fin de facilitar una

integración de los recursos existentes y evitar la duplicidad de servicios y de intervenciones», declaró la concejala de Sanidad, Maricarmen Osés.

De esta manera, el Plan Municipal sobre Drogodependencias de Inca se plasmará en un documento escrito en el marco de las competencias que las leyes atribuyen a las administraciones locales, subrayó el consistorio.

La finalidad del trabajo que ha

apenas ha comenzado a andar, es la puesta en marcha medidas transversales en el ámbito de la salud, los servicios sociales, la educación, el ocio y la seguridad ciudadana, entre otros.

Con todo, quiso destacar la concejala de Sanidad, se pretende conseguir un documento marco para coordinar todas las actuaciones por parte de las diferentes áreas.

También se realizará un segui-

miento continuo, con el fin de evaluar el impacto y la efectividad de las medidas, que, en todo caso, surgirán de las propuestas de la comisión técnica.

## HASTA 2021

Por todo ello, en el último pleno se reafirmó el compromiso del Ayuntamiento de Inca de dar apoyo político, técnico y económico al Plan Municipal sobre drogodependencias por un período de cuatro años (2017-2021).

Según los servicios técnicos cada cierto periodo de tiempo se ajustará la planificación sobre drogodependencias que se producen avances en prevención y tratamiento, explicó Osés.